



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LN 3/24.1 - SA5124

Lima, 13 de marzo de 2017

Para: Ing. Juan Pedro Irigoien, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Dr. Hernán Gómez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Cap. Julio Fortun Landivar, Director Ejecutivo a.i., DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. José Ricardo Pataro Botelho, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Carlos Vuyk de Aquino, Director General, DECEA y Presidente, CERNAI, Brasil
Ing. Luis Carrera Muriel, Director General de Aviación Civil, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General, AAC, República de Panamá
Sr. Luis Manuel Aguirre, Presidente, DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Cap. Jorge Luis Montenegro Carrillo, Presidente, INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Décimo Noveno Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/19)** Lima, Perú, 22 al 26 de mayo de 2017

Acciones

requeridas:

- Tomar nota y nominar participantes a más tardar el **28 de abril de 2017**
- Remitir formulario de candidatura para una beca de la OACI a más tardar el **21 de abril de 2017**
- Preparar y enviar la documentación en lo posible no más tarde del **3 de mayo de 2017**

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted con referencia al programa de actividades del Proyecto Regional RLA/06/901 - *Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en CNS correspondiente.*

A este respecto, el Décimo Noveno Taller/Reunión del Grupo de Implantación de la Región Sudamericana (SAM/IG/19) se llevará a cabo en las instalaciones de esta Oficina Regional, en Lima, Perú, del 22 al 26 de mayo de 2017.

Esta Reunión tiene como objetivo analizar la implantación y el desempeño de los servicios, procedimientos y equipos en la Región SAM para las mejoras de la eficiencia y capacidad de la navegación aérea en la Región SAM, especificados en el Plan de implantación del sistema de navegación aérea basado en rendimiento para la región SAM (PBIP) alineado con la metodología *Mejora por Bloques del Sistema de Aviación* (ASBU).

La implantación y el desempeño de la PBN la ATFM, la interconexión AMHS, la interconexión AIDC, la ATN regional SAM (REDDIG II), la automatización ATM y el intercambio de datos de vigilancia han sido las prioridades de implantación de navegación aérea consideradas para el periodo 2014-2016 (Declaración de Bogotá).

Se han logrado notables avances en la implantación de la PBN para las operaciones en ruta y de aproximación cumpliéndose en su totalidad las metas de implantación del periodo 2014-2016. Sin embargo las restantes metas de implantación, aun cuando obtuvieron avances, no se han implantado en su totalidad reprogramándose para el periodo 2017-2019 junto con otras nuevas como la reducción de separaciones longitudinal entre aeronaves, el SWIM, el ADS B, el CPDLC continental, el A CDM, el OPMET en formato XML y otros para hacer frente a la alta tasa de crecimiento en el sector del transporte aéreo, los cuellos de botella que impidan el sostenimiento del crecimiento en el transporte aéreo, el incremento de la conectividad y la mejora continua en la seguridad operacional.

Para un análisis más detallado de los asuntos a tratar, me es grato incluir el orden del día provisional del evento con sus notas aclaratorias y el programa tentativo (**Adjunto A**), agradeciéndole sus comentarios al respecto o su acuerdo con la misma. Le remito también la Nota Informativa NI/01 (**Adjunto B**), que contiene información general relativa al evento, así como el formulario de registro de los participantes (**Adjunto C**).

Me complace, por tanto, invitar a su Administración/Organización a participar en este evento, comunicando a esta Oficina Regional la nómina de sus representantes en lo posible no más tarde del **28 de abril de 2017**, teniendo en cuenta las consideraciones que seguidamente se exponen.

El perfil de los expertos participantes es de suma relevancia y debiera corresponder a los niveles de autoridad apropiados y a las especialidades en cuestión, incluyendo:

- a) Autoridades, planificadores y especialistas en Gestión del Tránsito Aéreo (ATM);
- b) Especialistas en la instalación, mantenimiento y operación de los sistemas automatizados en dependencias ATS, en especial modo de los sistemas AIDC;
- c) Autoridades y especialistas en la planificación, instalación y mantenimiento de sistemas de comunicaciones, navegación y vigilancia, que tengan amplia experiencia en la implantación y mantenimiento de sistemas automatizados, tales como procesadores de datos radar, planes de vuelo y redes de comunicaciones digitales;
- d) Directivos, pilotos, despachadores de vuelo y personal de mantenimiento de la aviación comercial, general y militar que opera en la región SAM.

Con el fin de poder alcanzar los resultados esperados, es importante que cada Estado reporte para la reunión los avances efectuados en cada una de las actividades consideradas en las cuestiones del orden del día y respecto a cada actividad establecida en los Planes de Acción y Proyectos relacionados a través de nota de estudio o nota informativas. En este sentido le ruego se sirva remitir a esta Oficina Regional dicha información, no más tarde del **3 de mayo de 2017**. **Los documentos que no puedan enviarse hasta dicha fecha, deberán ser provistos en ambos idiomas** (inglés y español) por la Administración/Organización que los presente.

Los Estados que desean asistir a este evento, podrían hacer uso de las siguientes alternativas de financiamiento:

- a) becas del Proyecto Regional RLA/06/901, disponiéndose de dos para cada Estado miembro de este Proyecto, debiendo la Administración interesada proveer los pasajes de ida y vuelta;
- b) becas de un proyecto nacional de cooperación técnica de la OACI aprobado para su país;
o
- c) recursos propios de su Administración, en caso de no contar con ninguna de las posibilidades anteriores.

Para los participantes que requieran una beca del Proyecto Regional RLA/06/901, se incluye el *Formulario de Candidatura para una Beca* de la OACI (**Adjunto D**), el cual deberá ser completado y remitido a esta Oficina a más tardar el **21 de abril de 2017**.

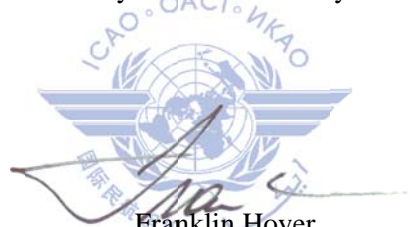
En ese sentido, es importante informar que dicho evento ha sido cubierto gracias al aporte de su Estado, teniendo en cuenta que parte de la cuota anual que se ha enviado a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) cuenta con rubro establecido para tal fin.

Las notas informativas se presentarán únicamente en su idioma original, a menos que sus autores faciliten versiones traducidas.

La documentación del evento, como notas de estudio y notas informativas, será publicada en la página web de la Oficina Regional SAM de la OACI: <http://www.icao.int/SAM>. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la porten impresa o en una computadora portátil.

Sírvanse tener en cuenta que el evento se llevará a cabo en español, y contará con servicios de interpretación simultánea al inglés únicamente en caso se reciban confirmaciones de participación de delegados de Estados angloparlantes hasta el 28 de abril de 2017.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto

Lo indicado

- cc: Lic. Martín A. Rodríguez, Jefe de Gabinete ANAC, Argentina
Dr. Ignacio Abel Palacios, Director Nacional, Dir. Nac. de Control de Tránsito Aéreo Argentina
Dr. Hernán Gómez, Director Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Sr. Agustín Rodríguez Grellet, Presidente y Gerente General, EANA, Argentina
Sr. Carlos Rubén Fernández, Jefe de la Unidad de Planificación y Control de Gestión, ANAC, Argentina
Sr. Daniel Longo, Jefe de Asesoría Internacional, ANAC, Brasil
Cel. R1 Roberto Tavares Figueiredo, Secretario Ejecutivo, CERNAI, Brasil
Ing. Benjamín Garcés Maldonado, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador

Cap. Robert Katz, Coordinador Nacional OACI, AAC, Panamá
Ing. Alfredo Broce, Unidad de Cooperación Técnica, AAC, Panamá
Sr. Walter Amaro, Coordinador Internacional Proyecto PAR/08/801
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Dr. Luis Nuñez Vidal, Coordinador Principal, DGAC, Perú
Sra. Mercedes Delpino Aspiazu, Coordinadora Suplente, DGAC, Perú
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Sra. Yuraima Avendaño, Gerente General, Oficina Relaciones Intls. y encargada de la Gerencia de Relaciones con la OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela

ADJUNTO A

PROYECTO REGIONAL RLA/06/901 DÉCIMO NOVENO TALLER/REUNIÓN REUNIÓN DEL GRUPO DE IMPLANTACIÓN SAM (SAM/IG/19)

(Lima, Perú, 22 al 26 de mayo de 2017)

ORDEN DEL DIA PROVISIONAL

- Cuestión 1 del
Orden del Día: Seguimiento a las conclusiones y decisiones adoptadas por las reuniones SAM/IG al nuevo Plan Electrónico de Navegación Aérea (eANP) y el plan SAM
- Cuestión 2 del
Orden del Día: Optimización del espacio aéreo SAM
a) PBN en Rutas
b) PBN en Áreas Terminales
c) Procedimientos PBN
- Cuestión 3 del
Orden del Día: Implantación de la Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM)
a) Procedimientos de coordinación entre dependencias FMP/FMP
b) Análisis del uso del RPL
- Cuestión 4 del
Orden del Día: Evaluación de los requisitos operacionales para determinar la implantación de mejoras de las capacidades de comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) para operaciones en ruta y área terminal
- Cuestión 5 del
Orden del Día: Implantación operacional de nuevos sistemas automatizados ATM e integración de los existentes
- Cuestión 6 del
Orden del Día: Otros asuntos

NOTAS ACLARATORIAS

Cuestión 1 del

Orden del Día:

Seguimiento a las conclusiones y decisiones adoptadas por las reuniones SAM/IG el nuevo Plan Electrónico de Navegación Aérea (eANP) y el Plan SAM

La Reunión llevará a cabo una revisión del estado de aplicación en que se encuentran las conclusiones y decisiones adoptadas durante la Decimoctava Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/18), así como las conclusiones y decisiones válidas de las reuniones SAM/IG anteriores. Asimismo se presentará a la Reunión el avance en relación al desarrollo del nuevo Plan Electrónico de Navegación Aérea (eANP) y las actividades para la implantación del Plan Regional para el Sostenimiento Del Transporte Aéreo en la Región SAM (Plan SAM) instrumento de gestión que permitirá apoyar la toma de decisiones de los Estados para garantizar el desarrollo sostenible del transporte aéreo en los próximos años (hasta 2035) y contribuir de esta forma con varios de los objetivos de desarrollos sostenibles (SDG) establecidas por las naciones unidas para asegurar la prosperidad de los seres humanos y la protección del medio ambiente.

Cuestión 2 del

Orden del Día:

Optimización del espacio aéreo SAM

- a) **PBN en Rutas**
- b) **PBN en Áreas Terminales**
- c) **Procedimientos PBN**

Bajo este asunto de la Agenda, la Reunión analizará los avances en la ejecución del Plan de Acción para la Optimización del Espacio Aéreo que figura en el Apéndice B de la Cuestión 3 del Informe de la reunión SAM/IG/14. Los Estados deberán presentar la situación de avance de los diseños PBN de los TMA y/u otros espacios aéreos seleccionados por los Estados SAM en relación al Proyecto PBN De acuerdo con la Conclusión SAM/IG/14-4 (*Seguimiento de las metas PBN establecidas en la Declaración de Bogotá*), se requiere que los Estados presenten el estado de implementación de los SID y STAR PBN, así como la implementación de los Procedimientos de Aproximación APV, con miras a alcanzar las metas de la citada Declaración. Para desarrollar estas actividades, se aplicará la Planilla de control de implantación PBN que fue revisada y validada en la reunión SAM/IG/18. Los Estados pueden aprovechar esta reunión para actualizar sus cartas de acuerdo operacionales (LOAs). ASBUs relacionados: B0-APTA, B0-FRTO, B0-CDO, B0-CCO.

Cuestión 3 del

Orden del Día:

Implantación de la Gestión de Afluencia del Tránsito Aéreo (ATFM)

Bajo esta cuestión del Orden del Día, la Reunión hará una revisión y seguimiento de la implantación de la ATFM en base al plan de acción elaborado al respecto, que figura en el Apéndice B de la Cuestión 3 del Informe de la reunión SAM/IG/18. En el mismo sentido, habiéndose completado la implementación de dos tercios de las facilidades FMU/FMP previstas en la Declaración de Bogotá, es necesario acentuar las actividades operacionales de estas unidades/puestos, así como la aplicación de protocolos de coordinación, conllevando a la suscripción de acuerdos entre las Autoridades concernidas. Asimismo, se requiere analizar la aplicación eficiente de los planes de vuelo repetitivos (RPL), considerando que se ha identificado algunas discrepancias de los RPL con respecto a las medidas de gestión de flujo. La Reunión analizará las prácticas empleadas por los Estados en la aplicación de medidas ATFM. ASBUs relacionados: B0-ACDM, B0-RESQ, B0-FRTO y B0-NOPS.

Cuestión 4 del

Orden del Día: **Evaluación de los requisitos operacionales para determinar la implantación de mejoras de las capacidades de comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) para operaciones en ruta y área terminal**

La Reunión analizará el avance en el estado de implantación de las actividades contempladas en el plan de acción para la interconexión de sistemas AMHS en la Región SAM. Al respecto se espera que los Estados reporten las actividades realizadas para la implantación de la interconexión AMHS así como los planes para completar dicha implantación. Asimismo, se presentarán los avances en la ejecución de las actividades de los siguientes proyectos del GREPECAS y de los requerimientos necesarios para la culminación de los mismos: Proyectos C2 - *Mejora a la comprensión situacional ATM*; D1 - *Arquitectura de la ATN*; y D2 - *Aplicaciones tierra-tierra y tierra-aire de la ATN*. Esta cuestión del Orden del Día está relacionada con los módulos del ASBU: B0-FICE, B0 ASUR y B0-APTA.

Cuestión 5 del

Orden del Día: **Implantación operacional de nuevos sistemas automatizados ATM e integración de los existentes**

La Reunión analizará los resultados de la tercera reunión de implantación del AIDC (Lima, Perú, 24 al 26 de abril de 2017), la disponibilidad de planes de vuelo en la Región, el desempeño del AIDC y el seguimiento al plan de acción para la implantación del AIDC. El avance en la implantación AIDC desde la Reunión SAM/IG/18. Se espera que los Estados reporten las actividades realizadas para la implantación de la interconexión AIDC así como los planes para completar dicha implantación. Esta cuestión está relacionada con el módulo ASBU B0-FICE.

Cuestión 6 del

Orden del Día: **Otros asuntos**

Bajo este asunto, la Reunión podrá revisar otros temas relacionados que no hayan sido discutidos en las cuestiones del Orden del Día precedentes.

PROGRAMA DE TRABAJO TENTATIVO

HORA	Lunes 22 de mayo de 2017	HORA	Martes 23 de mayo de 2017	Miércoles 24 de mayo de 2017	Jueves 25 de mayo de 2017	HORA	Viernes 26 de mayo de 2017
0830 0900	Registro de participantes	09:00 1030	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	1000 1030	Revisión del Informe (Plenaria)
0900 0915	Apertura de la Reunión (Plenaria)						
0915 1030	Examen de las Cuestiones 1 y 2 del Orden del Día (Plenaria)						
1030 1045	<i>Pausa para café</i>	1030 1045	<i>Pausa para café</i>	<i>Pausa para café</i>	<i>Pausa para café</i>	1030 1100	<i>Pausa para café</i>
1045 1215	Examen Cuestiones 3 y 4 del Orden del Día (Plenaria)	1045 1215	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	1100 1230	Aprobación del Informe (Plenaria)
1215 1300	<i>Pausa para almuerzo</i>	1215 1300	<i>Pausa para almuerzo</i>	<i>Pausa para almuerzo</i>	<i>Pausa para almuerzo</i>	1230 1300	Clausura de la Reunión
1300 1400	Continuación Examen Cuestiones 3 y 4 del Orden del Día (Plenaria)	1300 1400	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	Presentación de los informes de los grupos <i>ad-hoc</i> (Plenaria)		
1400 1500	Examen Cuestiones 5 y 6 del Orden del Día (Plenaria)	1400 1500	Grupos <i>ad-hoc</i>	Grupos <i>ad-hoc</i>	Presentación de los informes de los grupos <i>ad-hoc</i> (Plenaria)		

ADJUNTO B



Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina Regional Sudamericana
**Décimo Noveno Taller/Reunión del Grupo de Implantación
SAM (SAM/IG/19) - Proyecto Regional RLA/06/901**
(Lima, Perú, 22 al 26 de mayo de 2017)

SAM/IG/19-NI/01
09/03/17

INFORMACIÓN GENERAL

(Presentada por la Secretaría)

1. Lugar y fechas

El Décimo Noveno Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/19) (Lima, Perú, del 22 al 26 de mayo de 2017), se celebrará en las instalaciones de la Oficina Regional Sudamericana (SAM) de la OACI en Lima, Perú. En vista que contamos con dos salas de conferencias, se apreciará que, a su llegada a la Oficina Regional, verifique dónde se llevará a cabo el evento - piso 3 ó 4.

2. Coordinadores

Sr. Onofrio Smarrelli
Oficina Regional SAM de la OACI
Tel: +511 611-8686
E-mail: icaosam@icao.int
osmarrelli@icao.int

Sr. Fernando Hermoza
Oficina Regional SAM de la OACI
Tel: +511 611-8686
E-mail: icaosam@icao.int
fhermosa@icao.int

3. Registro de participantes

Los participantes al evento deberán registrarse el lunes, 22 de mayo de 2017, de 08:30 a 09:00 horas.

4. Información general

Se puede encontrar en las secciones “*Información General*”, “*Lista de Hoteles*” y “*Clima*” en la página Internet principal de la Oficina Regional SAM de la OACI publicadas en la dirección <http://www.icao.int/sam> (panel izquierdo).

5. Enlace para la documentación

La documentación se estará publicando en la página Internet de la Oficina Regional SAM de la OACI, <http://www.icao.int/sam>, *Reuniones*, por lo que los participantes deberían revisar esta página frecuentemente para descargar la documentación. Todos los participantes deben llevar la documentación al lugar de la Reunión (impresa o electrónica en una laptop), ya que no se distribuirán copias impresas.



ADJUNTO C / ATTACHMENT C

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
INTERNATIONAL CIVIL AVIATION ORGANIZATION

RLA/06/901 Regional Project / Proyecto Regional RLA/06/901

DECIMO NOVENO TALLER/REUNIÓN DEL GRUPO DE IMPLANTACIÓN SAM
NINETEENTH WORKSHOP/MEETING OF THE SAM IMPLEMENTATION GROUP
(SAM/IG/19)

Lima, Perú, 22 al 26 de mayo de 2017 / Lima, Peru, 22 to 26 May 2017

FORMULARIO DE REGISTRO / REGISTRATION FORM

1. Estado/*State:*
Organismo/*Organization:* _____

2. Nombre/*Name:* _____

3. Cargo/*Position:* _____

4. Participa como / *Participates as:*

Miembro/ Alternó/ Delegado/ Observador Ponente/ Instructor/ Alumno/
Member Deputy Delegate Observer Lecturer Instructor Student

5. Dirección oficial /
Business address: _____

6. Tel.: _____ E-mail: _____

7. Hotel o dirección en
la ciudad/ *Hotel or*
local address: _____

8. Información de vuelo/ *Vuelo llegada/ fecha/ hora/*
Flight information: Arrival flight/ date/ hour: _____

Vuelo salida/ fecha/ hora/
Departure flight/ date/ hour: _____

Firma/ *Fecha/*
Signature: _____ Date: _____

Please return this form to: / Por favor envíe este formulario a: E-mail: icaosam@icao.int



**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN TÉCNICA**

GUÍA PARA LLENAR EL FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA

(El originador debe desechar esta hoja antes de enviar el formulario adjunto de candidatura para una beca a la oficina regional o local del PNUD, para que lo transmita a la OACI)

Es de interés para los Gobiernos asegurarse que el formulario de candidatura adjunto se llene completamente respecto a cada candidato, *en un original y dos copias*. Todo formulario de candidatura debe presentarse al Representante Residente local del PNUD, quien enviará tres copias al correspondiente Representante Regional de la OACI. Los formularios de candidatura debieran recibirse en la Oficina Regional de la OACI por lo menos *dos meses antes* de la fecha de inicio de los cursos propuestos.

PARTE I – CANDIDATURA PRESENTADA POR EL GOBIERNO

Sírvase notar lo siguiente:

En el *párrafo 1* debe indicarse el campo de formación profesional *principal*, tal como se especifica en la SECCIÓN I – LISTA DE CURSOS DE INSTRUCCIÓN de la GUÍA DE LA OACI SOBRE INSTRUCCIÓN.

En el *párrafo 2* deben darse detalles específicos de los países y centros de instrucción donde se ofrecen los cursos, así como de los cursos mismos. Por ejemplo, se debe decir: Control de tránsito aéreo – control de aproximación y de aeródromo, procedimientos; Mantenimiento de aeronaves – célula y sistemas motopropulsores del Boeing 737, en lugar de frases de carácter general tales como ATC, mantenimiento de aeronaves, etc.

En el *párrafo 4* deben expresarse en forma concisa y exacta los objetivos perseguidos con la beca.

PARTE II – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Los datos sobre la instrucción técnica y/o especializada recibida son indispensables para la formulación del programa de la beca para indicar qué cursos preliminares/básicos o avanzados habría que agregar/eliminar para lograr los mejores resultados. Los datos sobre empleo constituyen asimismo un elemento esencial para la formulación del programa, dado que ayudan a determinar el tipo y el nivel de la instrucción solicitada.

PARTE III – EXAMEN DE IDIOMAS

A menos que el candidato haya recibido su educación, especialmente media y/o preuniversitaria, en el idioma en que se dicta el curso en el país propuesto, es fundamental que pase con éxito un examen previo del idioma de que se trate, en una escuela de idiomas acreditada o ante la Embajada/Consulado local del país que ofrece el curso, para garantizar que el candidato comprenda, lea, escriba y sepa expresarse en el idioma en cuestión con suficiente fluidez para poder recibir instrucción en ese idioma.

ADJUNTO D

PARTE IV-A y PARTE IV-B – INFORMES MÉDICOS

Es fundamental que el candidato goce de buena salud y que no tenga enfermedad alguna que pueda requerir más reconocimientos y/o tratamientos médicos durante el período de la beca. La OACI y el PNUD no sufragarán ningún gasto médico en el que haya incurrido un becario a causa de enfermedades que hubiera contraído con anterioridad a la fecha de iniciación de la beca. Dichos gastos debe sufragarlos el becario y/o su Gobierno. Todo candidato a una beca debe ser reconocido por un médico recomendado por la Oficina local del PNUD. Si los miembros de la tripulación de vuelo y controladores de tránsito aéreo van a seguir algún curso para conseguir una licencia, deben someterse a un reconocimiento médico completo (Parte IV-B) tal como prevé el Párrafo 6.6, Capítulo 6 del Anexo 1 de la OACI. Todos los demás candidatos deben someterse a un reconocimiento físico general, incluyendo una radiografía del tórax (Parte IV-A).



**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

NOTA: Es necesario llenar cada una de las partes del formulario a máquina o con letras de imprenta. Una vez debidamente llenado se enviará a la OACI por triplicado, por intermedio de la oficina del Representante Residente del PNUD en el país interesado, con dos meses de anticipación, como mínimo, a la fecha de inicio del programa propuesto. El Representante Residente lo enviará, a su vez, por triplicado al correspondiente Representante Regional de la OACI.

PARTE I – CANDIDATURA PRESENTADA POR EL GOBIERNO

El Gobierno de _____

1. Presenta la candidatura del/de la: Sr./Sra./Srta.* _____
(apellidos) (nombres)

para recibir una beca de la OACI en la esfera de _____
(Identifíquese el campo de formación profesional principal de acuerdo con la Guía de la OACI sobre instrucción, Sección I - Lista de cursos de instrucción.)

2. Solicita la beca para el programa de instrucción siguiente:

(Enumérense por orden cronológico las distintas fases de instrucción o de estudio previstas especificando si el nivel es ab initio, avanzado, de repaso, de especialización adicional, gira de familiarización, instrucción en el empleo, etc. Si el espacio no es suficiente, adiciónese una hoja del mismo formato.)

País(es) donde se ofrece(n) el(los) curso(s)	Institución(es) docente(s) (empresas/organismos)	Cursos específicos	Período		Duración (en semanas)
			del	al	

Duración total

NOTA: El programa final de la beca será preparado por la OACI en consulta con los países o instituciones donde se ofrezcan los cursos, según sea el caso. Dicho programa podrá diferir del solicitado en cuanto a los detalles, especialmente en lo que se refiere a la duración de la instrucción y a la selección de los países donde se ofrecen los cursos. Sin embargo, siempre que sea posible, la OACI respetará los objetivos del programa de instrucción solicitado.

*Táchese lo que no corresponda

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

PARTE I – Cont.

3. Solicita que la beca sea financiada en virtud del programa de cooperación técnica siguiente:
(Señálese la casilla correspondiente e insértese el número del proyecto)

- Programa nacional bajo el PNUD Proyecto Núm.: _____ Puesto Núm.: _____
- Programa regional del PNUD Proyecto Núm.: _____
- Programa interregional del PNUD Proyecto Núm.: _____
- Acuerdo de fondos en fideicomiso concertado con la OACI Proyecto Núm.: _____

4. Declara que los objetivos de esta beca son los siguientes:

5. Conviene en que con respecto al transporte de ida y vuelta del candidato al país o a los países donde se ofrezcan los cursos.

- Se hará cargo de los gastos.
- No se hará cargo de los gastos.

6. Certifica que:

- a) El candidato está obligado a regresar a su país al completar el programa de su beca, para ser asignado a desempeñar funciones en la aviación civil por un período mínimo de ____ años.
- b) La ausencia del candidato con motivo de la beca no influirá en forma desfavorable en la jerarquía, derechos, sueldo o antigüedad correspondiente a su empleo.
- c) Se han llenado debidamente todas las secciones de este formulario de candidatura y el candidato está capacitado para seguir el programa de instrucción propuesto.
- d) El candidato tendrá un pasaporte válido que no expire antes de la fecha de terminación de la beca.

Firma de la Autoridad de Aviación Civil

Fecha: _____

Nombre: _____
(escrito a máquina o con letras de imprenta)

Título: _____
(colóquese el sello o timbre oficial)

OBSERVACIONES DEL DIRECTOR DEL PROYECTO O JEFE DE LA MISIÓN DE LA OACI

Certifico que se han llenado debidamente todas las secciones de este formulario de candidatura y que el candidato está capacitado para seguir el programa de instrucción propuesto.

Fecha: _____

Firma

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

PARTE II - ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Nombre:	2. Estado civil:	3. Fecha de nacimiento:
------------	------------------	-------------------------

4. Domicilio (para la correspondencia):

Teléfono _____ Correo-e _____

5. Nombre y dirección de la persona a quien deberá notificarse en caso de emergencia (aparte de las autoridades estatales):

Teléfono _____ Correo-e _____

6. Idiomas que conoce:

a) Idioma materno _____

b) Idioma(s) utilizado(s) en sus estudios primarios y secundarios _____

c) Otro(s) idioma(s) del cual (de los cuales) el candidato tiene un conocimiento práctico _____

d) Idioma(s) que se utilizará(n) durante el programa propuesto para la beca _____

7. Estudios primarios y secundarios:

Nombre, ciudad y país de la institución	Período		Curso terminado y certificado obtenido
	del	al	

8. Instrucción superior y universitaria:

(Si ha terminado Ud. ciertos estudios con un diploma o título indique en la columna de "asignaturas cursadas" únicamente las principales. En caso contrario, indíquense todas las asignaturas estudiadas.)

Nombre de la escuela superior o universidad	Asignaturas cursadas	Período		Título o diploma obtenido
		del	al	

9. Instrucción técnica y de especialista:

(Procédase al igual que con el apartado 8. Enumere y precise toda instrucción anterior que haya recibido mediante becas de estudios o de ampliación de estudios de la OACI)

Nombre y lugar de la institución docente	Asignaturas cursadas	Período		Duración (semanas)	Diploma o certificado obtenido
		del	al		

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

PARTE II – Cont.

10. Empleos
(Indíquense los cargos ejercidos en los últimos cinco años, y/o los dos últimos cargos ejercidos)

Empleador (nombre de la empresa u organismo)	Último cargo ejercido	Período		Funciones
		del	al	

11. Declaración del candidato:

- i) No consideraré que la beca de la OACI me ha sido otorgada ni emprenderé ningún viaje hasta que reciba una notificación e instrucciones por escrito de la OACI al respecto.
- ii) En el caso de que se me otorgue la beca, por la presente me comprometo a:
 - a) comportarme en todo momento en forma compatible con mi condición de becario de la OACI;
 - b) dedicarme todo el tiempo, durante el período de la beca, a cumplir el programa de estudios en la forma que ordenen la OACI y el organismo correspondiente en el país de los estudios;
 - c) abstenerme de realizar actividades políticas, comerciales o de otra índole, perjudiciales para el país en el que estudie;
 - d) presentar los informes que me pida la OACI y cumplir todas las instrucciones que reciba de dicha Organización; y
 - e) regresar a mi país al término de los estudios previstos en la beca y emplear los nuevos conocimientos adquiridos en el fomento de la aviación civil en mi país.

Certifico que a mi leal saber y entender toda la información proporcionada es verdadera en todos los sentidos.

Fecha: _____

Firma del candidato

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

PARTE III – EXAMEN DE IDIOMAS

Nota: Se exige este examen solamente si el idioma que se empleará durante el programa propuesto para la beca es distinto del idioma materno del candidato o del que utilizó en las escuelas primaria y secundaria, en que adquirió su instrucción básica (véase PARTE II – Inciso 6). El examen debería efectuarse en una escuela de idiomas, en una universidad o en la institución que designe la OACI para satisfacer los requisitos del país invitante. A este respecto debería consultarse la oficina del Representante Residente del PNUD o de la misión de cooperación técnica de la OACI.

Nombre de la institución encargada de realizar el examen: _____

Nombre del candidato: Sr./Sra./Srta.*: _____

Idioma en el cual deberá pasar el examen: _____

RESULTADOS

(Señálese lo que corresponda)

1. Comprensión:

- a) Lo comprende sin dificultad cuando se le habla con rapidez normal.
- b) Lo comprende casi todo a rapidez normal, aunque a veces es necesario repetírselo.
- c) Lo comprende casi todo si se le habla lentamente y con buena dicción.
- d) Es necesario repetirle o traducirle palabras y frases.
- e) No comprende siquiera la conversación más elemental.

2. Expresión:

- a) Lo habla perfectamente, con precisión y se le entiende fácilmente.
- b) A veces comete errores que no dificultan, sin embargo, la comprensión.
- c) Se equivoca con frecuencia y a veces se expresa confusamente.
- d) Habla con tanta dificultad que es difícil entenderle.
- e) Comete errores tan importantes al hablar que es prácticamente imposible entenderle.

3. Lectura:

- a) Lee y entiende perfectamente.
- b) Lee lentamente, pero lo entiende casi todo.
- c) Lee con dificultad y tiene que consultar a menudo el diccionario.
- d) No entiende lo que lee.

4. Escritura:

- a) Escribe fácilmente y con precisión.
- b) Escribe con algunas faltas, pero se le puede entender.
- c) Escribe con dificultad y se equivoca con frecuencia.
- d) No sabe escribirlo.

CONCLUSIONES

¿Podría el candidato seguir un curso técnico en dicho idioma? Sí No

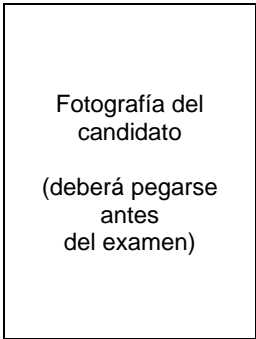
Fecha : _____

Firma del examinador

Nombre: _____
(a máquina o con letras de imprenta)

(colóquese el sello o timbre oficial)

*Táchese lo que no corresponda



**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

PARTE IV - A – INFORME MÉDICO

Notas:

1. Los tripulantes y los controladores de tránsito aéreo que vayan a seguir cursos para conseguir alguna licencia de acuerdo con el Anexo 1, deben usar la Parte IV-B del formulario.
2. Todo candidato deberá someterse a un reconocimiento médico completo, con inclusión de análisis de laboratorio y radiografía del tórax, efectuado por un médico autorizado para el ejercicio de la profesión. No deberán enviarse los documentos médicos (análisis de laboratorio, resultados de la radiografía, etc.), a no ser que se pidan.

El que suscribe, Dr. _____ después de haber completado el examen clínico del/de la: Sr./Sra./Srta.* _____ cuya fotografía aparece en esta página, certifica lo siguiente:

(Señálese lo que corresponda)

El candidato:

1. ¿Está en condiciones físicas de viajar al extranjero? _____
2. ¿Está, física y mentalmente, en condiciones de realizar un estudio intensivo? _____
3. ¿Está libre de cualquier enfermedad contagiosa? _____
4. ¿Es bueno su oído? _____
5. ¿Es buena su vista? _____
6. ¿Está libre de enfermedades que requerirían tratamientos o reconocimientos médicos periódicos durante la duración propuesta del programa de la beca? _____

Sí	No

Otras observaciones del médico:

Fecha: _____

Firma del médico

Colóquese el sello o timbre oficial
(también sobre la fotografía)

*Táchese lo que no corresponda

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

PARTE IV - B – INFORME MÉDICO																																																																																			
PARA LOS MIEMBROS DE LA TRIPULACIÓN Y CONTROLADORES DE TRÁNSITO AÉREO QUE VAYAN A SEGUIR CURSOS PARA CONSEGUIR ALGUNA LICENCIA DE ACUERDO CON EL ANEXO 1 DE LA OACI																																																																																			
ESTA PÁGINA DEBERÁ LLENARLA EL CANDIDATO																																																																																			
Lugar y fecha del examen																																																																																			
Nombres y apellidos		Nacionalidad	Sexo	M <input type="checkbox"/>	F <input type="checkbox"/>																																																																														
Fecha de nacimiento			Estado civil																																																																																
Trata de obtener una licencia: Inicial <input type="checkbox"/> PP <input type="checkbox"/> De otro tipo: ATCO <input type="checkbox"/> CP <input type="checkbox"/>																																																																																			
¿Ha sido usted sometido anteriormente a reconocimiento médico para ejercer de tripulante o algún cargo de control de tránsito aéreo?				Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>																																																																															
En caso afirmativo, ¿dónde y cuándo?				Fue declarado: Apto <input type="checkbox"/> No apto <input type="checkbox"/>																																																																															
¿Se le ha expedido a Ud. alguna vez una dispensa médica? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>																																																																																			
Horas de vuelo: Total		Últimos seis meses:																																																																																	
Tipo de aeronave en que presta actualmente sus servicios		Reactor <input type="checkbox"/>	De motor alternativo <input type="checkbox"/>	Helicóptero <input type="checkbox"/>																																																																															
¿Ha sufrido Ud. algún accidente de aviación?		Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	En caso afirmativo, dé los detalles pertinentes en el apartado de "Observaciones".																																																																																
<p>ANTECEDENTES MÉDICOS ¿Ha experimentado alguna vez o experimenta actualmente, algunos de los casos siguientes?: (con respecto a las respuestas afirmativas, dense detalles en el apartado de Observaciones)</p> <table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th></th> <th>Sí</th> <th>No</th> <th></th> <th>Sí</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Dolor de cabeza frecuente o fuerte</td> <td></td> <td></td> <td>Trastornos nerviosos de cualquier clase</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Vértigo o desvanecimiento</td> <td></td> <td></td> <td>Consumo habitual de drogas o estupefacientes</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Pérdida del conocimiento por cualquier causa</td> <td></td> <td></td> <td>Consumo excesivo de bebidas alcohólicas</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trastornos oculares que no hayan exigido el uso de gafas</td> <td></td> <td></td> <td>Intento de suicidio</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fiebre del heno</td> <td></td> <td></td> <td>Mareo debido al movimiento</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Asma</td> <td></td> <td></td> <td>Rechazado para un seguro de vida</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Trastornos cardiacos</td> <td></td> <td></td> <td>Hospitalizado en los últimos dos años</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Presión arterial alta o baja</td> <td></td> <td></td> <td>Condenas por delitos automovilísticos</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Problemas estomacales</td> <td></td> <td></td> <td>Condenas por otros conceptos</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cálculos en el riñón o sangre en la orina</td> <td></td> <td></td> <td>Condiciones ginecológicas y obstétricas</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Azúcar o albúmina en la orina</td> <td></td> <td></td> <td>Otras enfermedades</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Epilepsia o ataques</td> <td></td> <td></td> <td>¿Cree Ud. gozar de buena salud física y mental?</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>							Sí	No		Sí	No	Dolor de cabeza frecuente o fuerte			Trastornos nerviosos de cualquier clase			Vértigo o desvanecimiento			Consumo habitual de drogas o estupefacientes			Pérdida del conocimiento por cualquier causa			Consumo excesivo de bebidas alcohólicas			Trastornos oculares que no hayan exigido el uso de gafas			Intento de suicidio			Fiebre del heno			Mareo debido al movimiento			Asma			Rechazado para un seguro de vida			Trastornos cardiacos			Hospitalizado en los últimos dos años			Presión arterial alta o baja			Condenas por delitos automovilísticos			Problemas estomacales			Condenas por otros conceptos			Cálculos en el riñón o sangre en la orina			Condiciones ginecológicas y obstétricas			Azúcar o albúmina en la orina			Otras enfermedades			Epilepsia o ataques			¿Cree Ud. gozar de buena salud física y mental?		
	Sí	No		Sí	No																																																																														
Dolor de cabeza frecuente o fuerte			Trastornos nerviosos de cualquier clase																																																																																
Vértigo o desvanecimiento			Consumo habitual de drogas o estupefacientes																																																																																
Pérdida del conocimiento por cualquier causa			Consumo excesivo de bebidas alcohólicas																																																																																
Trastornos oculares que no hayan exigido el uso de gafas			Intento de suicidio																																																																																
Fiebre del heno			Mareo debido al movimiento																																																																																
Asma			Rechazado para un seguro de vida																																																																																
Trastornos cardiacos			Hospitalizado en los últimos dos años																																																																																
Presión arterial alta o baja			Condenas por delitos automovilísticos																																																																																
Problemas estomacales			Condenas por otros conceptos																																																																																
Cálculos en el riñón o sangre en la orina			Condiciones ginecológicas y obstétricas																																																																																
Azúcar o albúmina en la orina			Otras enfermedades																																																																																
Epilepsia o ataques			¿Cree Ud. gozar de buena salud física y mental?																																																																																
¿Hay algún antecedente familiar de: Diabetes <input type="checkbox"/> Enfermedad cardiovascular <input type="checkbox"/> Tuberculosis <input type="checkbox"/> ?																																																																																			
OBSERVACIONES																																																																																			
<p>DECLARACIÓN DEL CANDIDATO: Certifico que todo lo declarado y respondido en este formulario de reconocimiento constituye toda la verdad a mi leal saber y entender.</p> <p>Firma del candidato: _____ Fecha: _____</p>																																																																																			

ADJUNTO D

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL
FORMULARIO DE CANDIDATURA PARA UNA BECA**

PARTE IV - B - Cont.

Todo candidato deberá someterse a un reconocimiento médico completo, incluso análisis de laboratorio y radiografía del tórax, efectuado por un médico autorizado para el ejercicio de la profesión. No deberán enviarse documentos médicos (análisis de laboratorio, resultados de la radiografía, etc.) a no ser que se pidan. ESTA PÁGINA DEBERÁ LLENARLA EL MÉDICO QUE EFECTÚE EL RECONOCIMIENTO

Estatura		Peso		Complejión:		Delgado <input type="checkbox"/>	Normal <input type="checkbox"/>	Lleno <input type="checkbox"/>	Obeso <input type="checkbox"/>
		Normal	Anormal			Normal	Anormal		
Cabeza, cara, cuello y cuero cabelludo				Sistema vascular					
Nariz				Abdomen y vísceras (incluso hernia)					
Senos paranasales				Ano y recto (hemorroides, fístulas, próstata)					
Boca y garganta				Sistema endocrino					
Oídos en general (canales interno y externo)				Sistema gérito-urinario					
Tímpanos (perforación)				Extremidades superiores e inferiores (fuerza, amplitud de movimientos)					
Ojos en general				Columna vertebral y otras condiciones músculo-esqueléticas					
Examen oftalmoscópico				Señales corporales, cicatrices y tatuajes					
Pupilas (diámetro, igualdad y reacción)				Piel y sistema linfático					
Motilidad ocular (movimiento paralelo asociado, nistagmo)				Examen neurológico (reflejos tendinosos, sentido del equilibrio, coordinación, etc.)					
Pulmones y tórax (incluso los senos)				Examen siquiátrico (indíquese cualquier alteración de la personalidad)					
Corazón (impulso apical, ritmo, tonos)				Examen general de los sistemas					
Presión arterial	Sistólica	} sentado				Agudeza visual lejana:			
	Diastólica					Ojo derecho:	20/	Corregida a 20/	
	Sistólica	} reclinado				Ojo izquierdo:	20/	Corregida a 20/	
	Diastólica					Ambos ojos:	20/	Corregida a 20/	
Pulso sentado						Agudeza visual cercana	Valor de la tabla N:		
						Agudeza visual intermedia	Valor de la tabla N:		
Conversación		Murmullo	Audiometría					Normal	Anormal
Oído			500	1000	2000	3000			
Oído derecho	pies	pies	Pérdida en dB	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Agudeza visual en color		
Oído izquierdo	pies	pies	Pérdida en dB	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>			
ANÁLISIS DE LABORATORIO									
Análisis de orina:		Azúcar		Albúmina		Análisis de sangre:		Hemoglobina	
		Análisis microscópico				Índice de heritrosedimentación			
ECG		<input type="checkbox"/> Normal		<input type="checkbox"/> Anormal		Radiografía del tórax		<input type="checkbox"/> Normal <input type="checkbox"/> Anormal	
Resumen (Anormalidades encontradas, observaciones y recomendaciones)									
El candidato está/no está * físicamente capacitado para las labores de tripulante/control de tránsito aéreo.*									
DECLARACIÓN DEL MÉDICO QUE HA EFECTUADO EL RECONOCIMIENTO									
Certifico que he reconocido personalmente al aspirante nombrado en el presente informe de reconocimiento médico y que dicho informe, junto con sus anexos, revelan fielmente los resultados del examen.									
Fecha y lugar del examen					Firma del médico de aviación que ha practicado el examen				
NOTA: El reconocimiento anterior ha sido practicado de acuerdo con las disposiciones detalladas del Capítulo 6 del Anexo 1 de la OACI – <i>Licencias al personal</i>									

*Táchese lo que no corresponda									